

5588

ANÁLISIS DE UN SISTEMA DE PARENTESCO EN LAS  
PINTURAS RUPESTRES DE LA CUEVA DE LOS LETREROS  
(VÉLEZ-BLANCO, ALMERÍA)

JULIÁN MARTÍNEZ GARCÍA

R-5588



## ANÁLISIS DE UN SISTEMA DE PARENTESCO EN LAS PINTURAS RUPESTRES DE LA CUEVA DE LOS LETREROS (VÉLEZ-BLANCO, ALMERÍA)

JULIÁN MARTÍNEZ GARCÍA

La Cueva de los Letreros no necesita presentación, pues constituyó junto a los conjuntos de Piedra Escrita el primer documento de arte rupestre de la Península Ibérica (Góngora, 1868). Desde entonces, se ha visto sometida a varios estudios y a numerosas referencias que han valorado su interés. Pero, al igual que todo el arte esquemático, adolece de un análisis interpretativo de las figuras que se pintaron en sus paredes. No cabe duda, que este tipo de análisis encierra una enorme dificultad, motivada por la complejidad de la contrastación de sus resultados.

A pesar de ello, creemos que no deja de ser positivo cualquier intento de discusión valorativa sobre el potencial de información que encierran los "Conjuntos de Arte Esquemático", hasta ahora infravalorados por la nulidad de una estrategia descriptiva que desemboca en un paupérrimo marco comparativo.

Es evidente que es necesaria la descripción y consiguientemente el inventario de las manifestaciones artísticas, pero también es obvio, que éste no debe ser el objeto del estudio del arte prehistórico. El nivel descriptivo se convierte así en el primer paso de un proceso que tiene que alcanzar el nivel interpretativo apoyado en un paradigma teórico.

Las siguientes notas constituyen, por tanto, un pequeño paso enfocado hacia la "definición" de alguna de las características de la sociedad que segregó este arte, y que cómo ya apuntábamos en otra ocasión, es posible detectar a través de un análisis detenido y detallado de los paneles pintados. De hecho, sus interrelaciones y sus implicaciones simbólicas nos ofrecerán unas pautas sociales, económicas, religiosas y políticas que constituirán un modelo concreto (J. Martínez 1984: 69).

### LA CUEVA DE LOS LETREROS

Cómo señalábamos anteriormente, fue dada a conocer por Góngora y Martínez en 1868, aunque su documentación la obtuvo en 1862 según Guirao Gea (1953-55: 17), o en 1863 según Palanques (1909: 89). Pero evidentemente, antes de ser publicado por Góngora, el abrigo de Los Letreros (fig. 1, A) ya era conocido en la comarca, pues documentos árabes denominan a sus alrededores como El Pago de Argan<sup>1</sup>.

1. Argan, corrupción de Algar -El Al-gar árabe- que significa Cueva (Tapia Garrido, 1959: 143). Aún hoy se sigue denominando como Pago de Argan, existiendo asimismo el Cortijo de Argan.

Este topónimo testimonia de manera indirecta la proyección del "poder" simbólico de la Cueva, dotando de nombre a su entorno.

Quizás no haya, en el conjunto de abrigos esquemáticos de la Península, un panel tan sugerente y rico en representaciones como el que encontramos en la pared izquierda del abrigo de Los Letreros. Compuesto por más de noventa figuraciones que nos arrastran, irremisiblemente, hacia el mundo de sus creadores. En este complejo universo simbólico existe una figura destacada por toda la bibliografía del arte prehistórico, el denominado Hechicero de los Letreros. Pero también encontramos una composición única en todo el arte esquemático peninsular y que en algunas ocasiones se ha considerado como "extraña". Se trata de un grupo compuesto por nueve figuras de tendencia bitriangular asociadas entre sí, bien directamente o a través de unos trazos curvos (fig. 1, B. y fig. 2), ocupan una posición central en el conjunto del panel principal del abrigo<sup>2</sup>, y sobre ellas nos vamos a centrar seguidamente.<sup>4</sup>

### Descripción

En una primera línea inferior, encontramos cuatro figuras bitriangulares asociadas en dos díadas (fig. 3, n° 1/2 y n° 3/4). Sobre este conjunto se apoya una segunda línea de figuras, en la que aparecen otras dos representaciones bitriangulares (fig. 2, n° 5 y 6) ligadas por dos trazos curvos a la figura n° 1; y dos antropomorfos (fig. 3, n° 7 y 8) asociados directamente a las figuras n° 3 y 4. Observemos la posición del miembro inferior derecho de la figura n° 7, cómo extendiéndose entra en contacto con la figura n° 2. Por último, una figura más pequeña (n° 9) se sitúa entre las figuras n° 6 y 7, a través de una asociación directa. Anotemos, finalmente la posición de dos trazos cortos paralelos a los lados izquierdo y derecho, respectivamente, de las cabezas de las representaciones n° 7 y 9.

### Interpretaciones

Esta composición ha sugerido, desde su descubrimiento, diversas matizaciones interpretativas por parte de una larga serie de autores, entre las que resumimos las más plausibles. Breuil, imbuido del espíritu reinante en las dos primeras décadas de siglo, sobre la anterioridad histórica de las instituciones matrilineales, consideró a este conjunto como la representación del árbol genealógico de una sociedad matriarcal (Breuil, 1935: 15-16). Por su parte, Schuster (1958) lo interpretó como una rama de antepasados. Posteriormente, Acosta (1968: 82), en apoyo a sus teorías orientalistas, se basó en grupos muebles de figurillas de Tell Brak para atribuirle al conjunto "una relación familiar", y aunque duda sobre el establecimiento de la misma, en base al carácter religioso o humano, opta finalmente por la primera.

Como podemos observar, a pesar de las matizaciones, subyace una idea común en todos los autores: la aceptación de una relación genealógica. Pero llegados a este punto, se hace necesaria una pregunta: ¿Hay razón para suponer la existencia de una relación entre el conjunto de figuras pintadas y algún aspecto del parentesco o de la organización social? Y en caso afirmativo, ¿se puede acceder a través de un análisis direccional a sus soportes estructurales? A estas preguntas intentaremos responder en el siguiente apartado<sup>3</sup>.

### ANÁLISIS DEL SISTEMA DE PARENTESCO

Las teorías de la reproducción y la herencia varían de una sociedad a otra, pero por lo que hoy se sabe, ninguna sociedad humana carece de una teoría de este tipo (Sheffler, 1973: 749). La filiación, como sugirió Craig (1979), implica la conservación de algún aspecto de la sustancia o espíritu de la gente de

2. Las pinturas de los Letreros son un todo coherente y responden, fuera de pequeñas matizaciones formales, a un único fenómeno: el Esquemático. En contraposición a algunos autores, creemos que no forman parte de una transición y mucho menos corresponden a estadios evolutivos antiguos del arte esquemático, puesto que si algo reflejan sus paneles es una gran complejidad estructural y simbólica, definitivamente alejada de las connotaciones dubitativas del nacimiento de un nuevo concepto artístico. De hecho, sus representaciones responden a figuraciones consolidadas y, por consiguiente, a un momento pleno del Arte Esquemático.

3. Señalemos que para analizar el grupo de parentesco que esta composición refleja, vamos a descontextualizar el conjunto de su entorno pictórico. Esta descontextualización, evidentemente, facilita la interpretación individualizada del mismo, pero nos priva de los datos del contexto en el que se enmarca. El estudio de sus relaciones y de sus implicaciones ampliarán la red de información y de ello habrá que ocuparse en otra ocasión.



A



B

Fig. 1. A) Vista general del Abrigo de Los Letreros. B) Estado actual del "diagrama" genealógico.

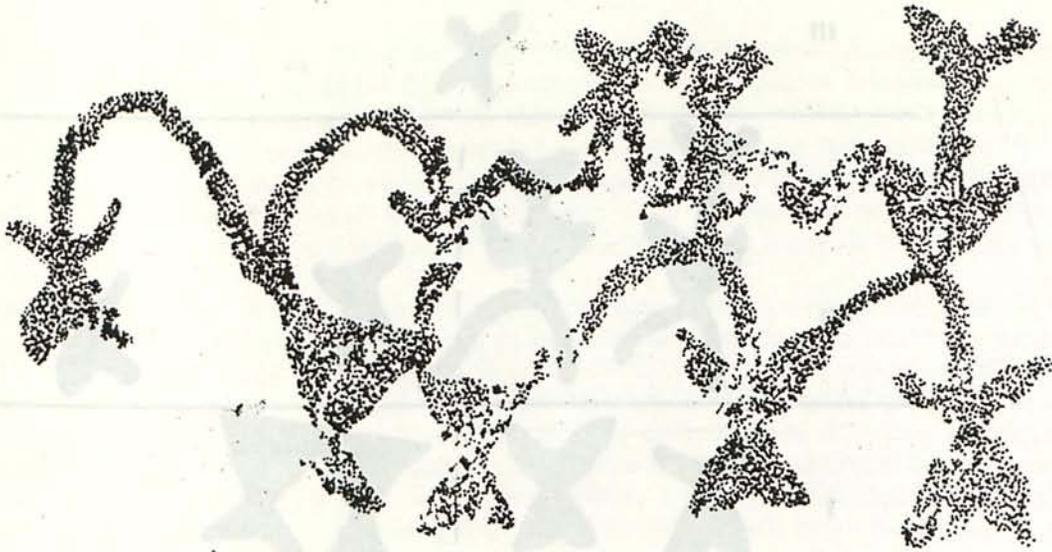


Fig. 2. Calco actual del grupo de parentesco.

Fig. 4. Descomposición del sistema en el que se muestran dos bloques (A y B) y tres generaciones (I, II y III).

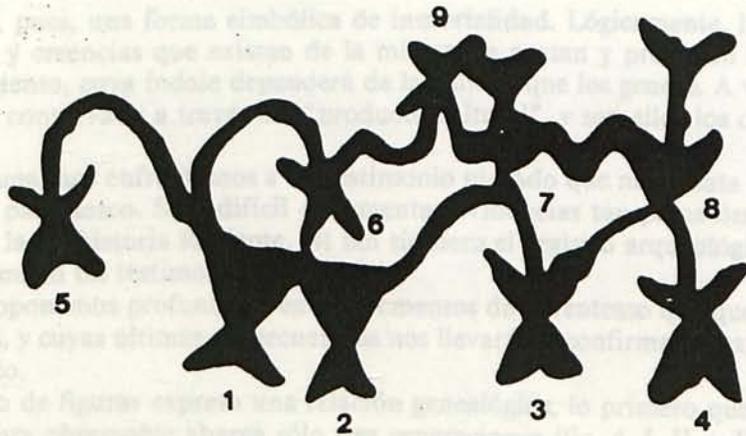


Fig. 3. Estado ideal, conseguido a través de la documentación de Breuil y de su estado actual.

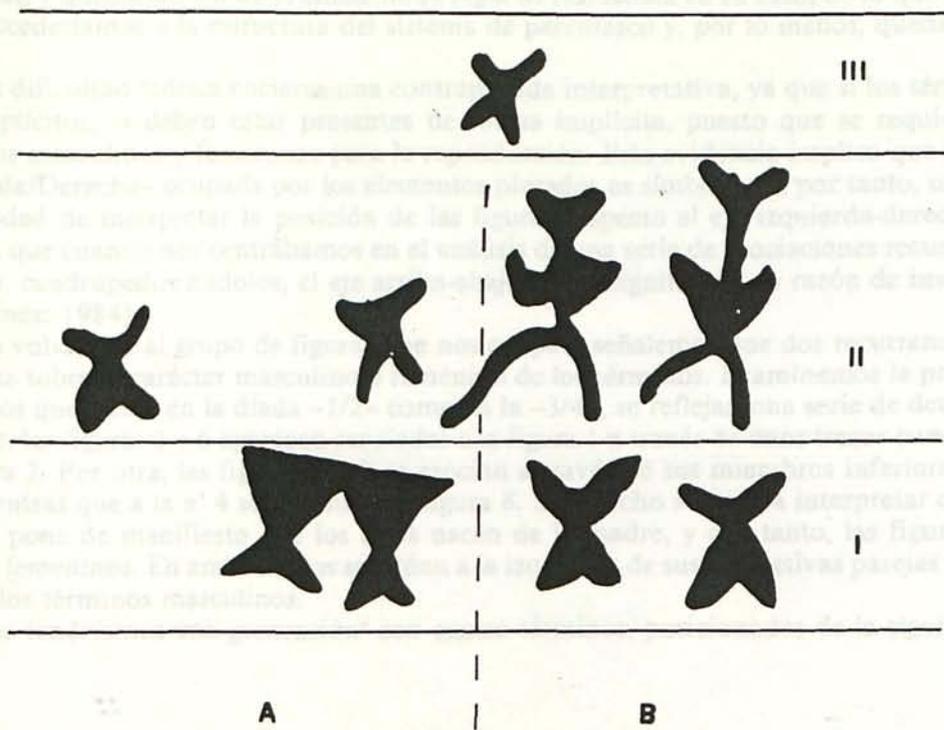


Fig. 4. Descomposición del sistema en el que se muestran dos linajes (A y B) y tres generaciones (I, II y III).

futuras generaciones, y es, pues, una forma simbólica de inmortalidad. Lógicamente, la conservación y aceptación de las normas y creencias que existan de la misma, se acatan y propagan a través de unos mecanismos de mantenimiento, cuya índole dependerá de la cultura que los genere. A veces, algunos de estos testimonios que han conservado a través del "producto cultural", y son ellos los que nos permiten indagar sobre sus causas.

En el caso que nos ocupa, nos enfrentamos a un testimonio pintado que nos delata la capacidad y la necesidad de los lazos de parentesco. Será difícil documentar evidencias tan palpables referentes a los sistemas de parentesco en la Prehistoria Reciente. Ni tan siquiera el registro arqueológico, hoy por hoy, nos pone al alcance de la mano un testimonio tan tangible.

Seguidamente, nos proponemos profundizar en los elementos de parentesco que quedaron reflejados en este conjunto de figuras, y cuyas últimas consecuencias nos llevarán a confirmar el carácter estructural del Fenómeno Esquemático.

Aceptado que el grupo de figuras expresa una relación genealógica, lo primero que tendríamos que subrayar es que la estructura observable abarca sólo tres generaciones (fig. 4, I, II, y III), y que en ella quedan representados, tan sólo, dos linajes mínimos (fig. 4, A y B).

Ahora bien, si partimos de la proposición de encontrarnos frente a linajes, mínimos, su análisis debería de dar respuesta a una serie de preguntas básicas sobre los sistemas de parentesco, tales como ¿cuál es su filiación?, ¿cuál es su regla patrimonial? y por último ¿cuál es su pauta de residencia?

El primer problema, al que nos enfrentamos cuando intentamos contestar a estas preguntas, viene motivado por la indefinición de los términos, masculinos o femeninos, de las figuras. Esta ausencia de caracteres de géneros explícitos, nos priva de una serie de datos importantes. Si optáramos por atribuir el género a través de una decisión aleatoria, el margen de error sería del 50% acumulativo por generaciones;

y aunque con este margen, la interpretación final no se podría decantar por una atribución matrilineal o patrilineal, y quedarían sin determinación la regla de residencia en su caso, de lo que no cabe duda, es de que si accederíamos a la estructura del sistema de parentesco y, por lo menos, quedaría patente su existencia.

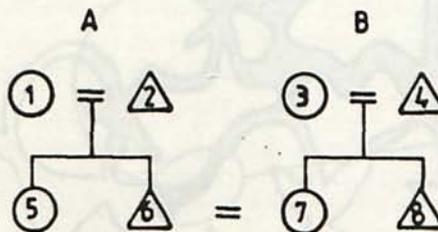
Esta dificultad teórica encierra una contrapartida interpretativa, ya que si los términos de género no están explícitos, si deben estar presentes de forma implícita, puesto que se requiere la presencia de elementos masculinos y femeninos para la reproducción. Esta evidencia implica que la posición espacial -Izquierda/Derecha- ocupada por los elementos pintados es simbólica y, por tanto, nos permite plantear la necesidad de interpretar la posición de las figuras respecto al eje izquierda-derecha. Recordemos al respecto, que cuando nos centrábamos en el análisis de una serie de asociaciones recurrentes entre figuras humanas, cuadrúpedos e ídolos, el eje arriba-abajo cobró significado en razón de inversiones simétricas (J. Martínez: 1984).

Pero volviendo al grupo de figuras que nos ocupan, señalemos que dos recurrencias pueden aportar alguna luz sobre el carácter masculino o femenino de los términos. Examinemos la primera generación y apuntemos que, tanto en la diada -1/2- como en la -3/4-, se reflejan una serie de detalles decisivos. Por una parte, las figuras 5 y 6 aparecen asociadas a la figura 1 a través de unos trazos curvos (fig. 5, a), no así a la figura 2. Por otra, las figuras 7 y 8 se asocian a través de sus miembros inferiores a la figura 3 (fig. 5, b), mientras que a la n° 4 sólo lo hace la figura 8. Este hecho se podría interpretar como la representación que pone de manifiesto que los hijos nacen de la madre, y por tanto, las figuras 1 y 3 serían los términos femeninos. En ambos casos se sitúan a la izquierda de sus respectivas parejas (2 y 4), que responderían a los términos masculinos.

Luego tendríamos una generación<sup>4</sup> con cuatro términos, posicionados de la siguiente manera<sup>4</sup>:



Si seguidamente le atribuimos valor simbólico a la posición ocupada por las figuras, con respecto a los ejes izquierdo-derecho, y transportamos las implicaciones a la siguiente generación (II) el cuadro de análisis nos quedaría como sigue:



4. Para leer los siguientes diagramas de parentesco: (△ Varón) (○ Hembra), (= Casado con), (| Desciende de), (└ Es hermano de) y (● Ego cuya genealogía se muestra). Los números situados dentro de los símbolos aparecen referenciados en la fig. 2.

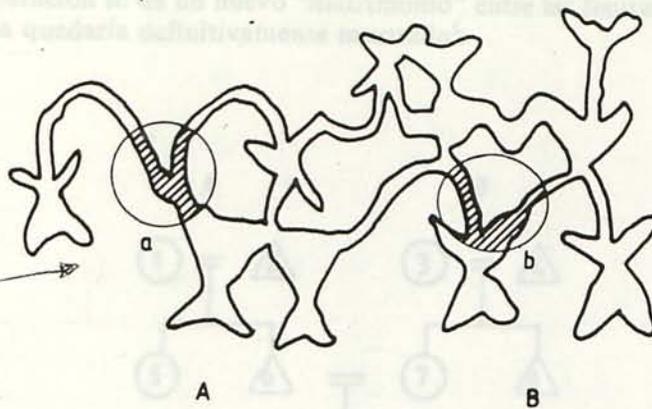


Fig. 5. Determinación de los elementos femeninos del sistema: **b)** Relación Hijos/Madre en el linaje B  
**a)** Relación directa progenitores/Hijo.

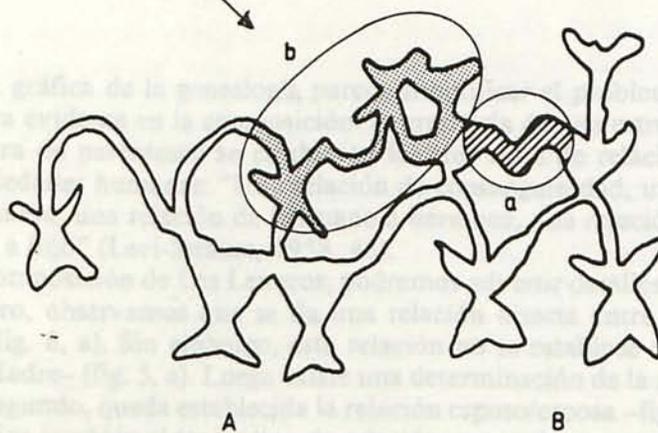


Fig. 6. Determinación de la relación consanguínea: **a)** Relación directa Hermano/Hermana en el linaje B;  
**b)** Relación indirecta, a través de la Madre, de los hermanos del linaje A.

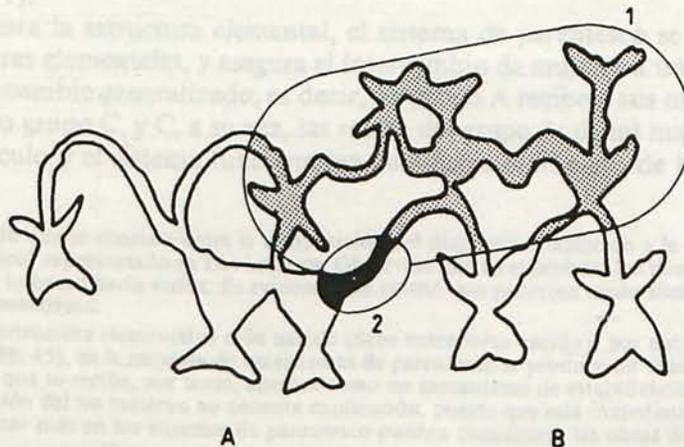
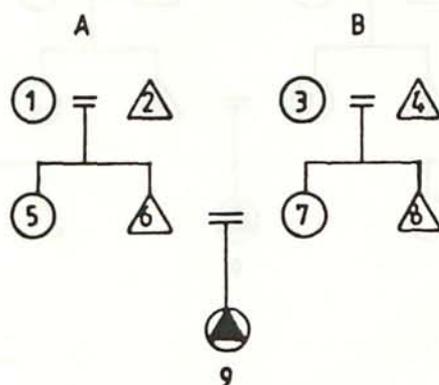


Fig. 7. 1. Estructura elemental de parentesco: 1, Avunculado; 2, Regla de Residencia.



En esta última generación se da un nuevo "matrimonio" entre las figuras 6 y 7, origen de la figura 9 (Ego) y cuya genealogía quedaría definitivamente mostrada<sup>5</sup>:



La representación gráfica de la genealogía parece simplificar el problema, pero por otra parte nos muestra algo que ya era evidente en la composición: la presencia de una estructura de parentesco. Ahora bien, en toda estructura de parentesco se establecen los tres tipos de relaciones familiares que vienen dadas en todas las sociedades humanas: "Una relación de consanguinidad, una de alianza y una de filiación; dicho de otra manera, una relación de hermano a hermana, una relación de esposo a esposa y una relación de progenitor a hijo" (Levi-Strauss, 1958, 45).

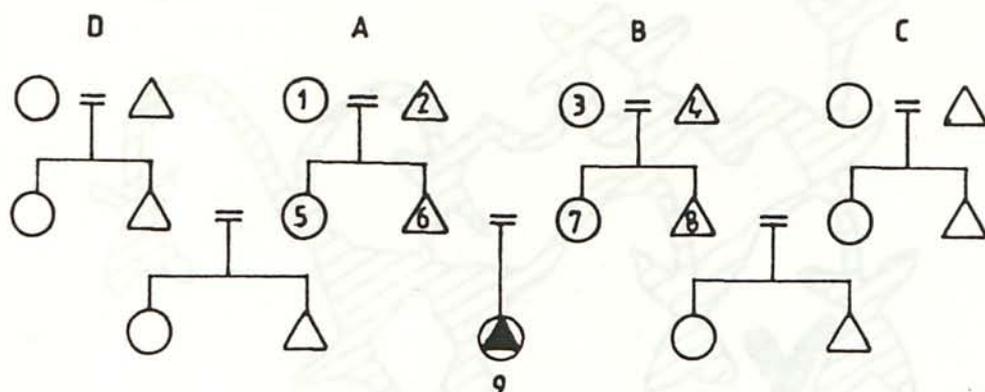
Si volvemos a la composición de Los Letreros, podremos advertir detalles relacionados con el aspecto que nos ocupa. Primero, observamos que se da una relación directa entre las figuras 7 y 8 —relación Hermano/Hermana— (fig. 6, a). Sin embargo, esta relación no se establece entre la figura 5 y 6, sino a través de la figura 1 —Madre— (fig. 5, a). Luego existe una determinación de la relación consanguínea hacia el hermano materno. Segundo, queda establecida la relación esposo/esposa —figura 6/7— a través de su hijo —figura 9— lo cual implica también el tercer tipo de relación necesaria: progenitor/hijo (fig. 6, b). Si ahora aislamos la estructura compuesta por las figuras implicadas en los tres tipos de relación (n° 6, 7, 8 y 9) nos encontraremos con cuatro términos, (Hermano —8—, Hermana (Esposa/Madre) —7—, padre —6— e hijo —9—), que conforman, precisamente, la estructura elemental de los sistemas de parentesco: el avunculado<sup>6</sup> (Levi-Strauss, 1949) (fig. 7, 1).

Al parecer manifiesta la estructura elemental, el sistema de parentesco se desarrolla por yuxtaposición simple de estructuras elementales, y asegura el intercambio de mujeres a través de un sistema circular o forma simple de intercambio generalizado, es decir, un grupo A recibe a sus mujeres de un grupo B, éste último las recibe de otro grupo C, y C, a su vez, las recibe del grupo A; de tal manera que los participantes están dispuestos en círculo y el sistema funciona sea cual fuere el número de los mismos<sup>7</sup>.

5. Es significativa la oposición que se constata entre la composición del diagrama establecido a la manera de la moderna antropología y el "diagrama genealógico" representado en Los Letreros. Obsérvese que en el primero los términos se desarrollan hacia abajo, mientras que en Los Letreros lo hacen hacia arriba. Es evidente que existió una poderosa razón simbólica para que las generaciones se desarrollaran en sentido ascendente.

6. ¿Por qué interviene en la estructura elemental el niño nacido (debe entenderse nacido ó por nacer) del matrimonio? Como muy bien explica Levi-Strauss (1958: 45), en la mayoría de los sistemas de parentesco se produce un desequilibrio inicial entre la familia que cede un individuo/a y la que lo recibe, por tanto, aparece como un mecanismo de estabilización, como contraprestación de la generación ulterior. La aparición del tío materno no necesita explicación, puesto que está inmediatamente dado, es la condición de esa estructura. Para profundizar más en los sistemas de parentesco pueden consultarse las obras de Levi-Strauss de 1949 y 1958.

7. En el conjunto que analizamos sólo tenemos representados dos grupos (A y B), pero, tanto en uno como en otro, es posible establecer relaciones con un tercero (C), puesto que el elemento n° 5 (A) o el elemento n° 8 (B), así lo permiten.



Pero para comprender mejor los procesos causales responsables de las diferentes variedades de grupos domésticos, es necesario analizar otro aspecto de su organización: la pauta de residencia después del “matrimonio”. Por tanto, tendríamos que preguntarnos si en el conjunto que nos ocupa ¿se puede determinar la existencia de una pauta de residencia?, y en caso afirmativo, si ¿es posible definirla? Pues bien, volvamos a la composición y contemplemos como la figura 2 (Padre paterno) y la figura 7, establecen una relación explícita a través del miembro inferior derecho de la segunda (fig. 7, 2), en una actitud de “acercamiento”, que nos plantea el paso de uno de los cónyuges (esposa) desde su familia hacia la familia del marido, y por tanto, nos informa de la existencia de una regla de residencia, que quedaría definida por la fijación de la residencia del nuevo “matrimonio” en el domicilio del padre del marido. Estamos, pues, ante una regla de residencia patrilocal.

Aún nos queda resolver el problema de la filiación. Si, como se ha demostrado en numerosos estudios, la variedad residencial viene determinada por la filiación, en un proceso inverso, podríamos inferir a través de la regla de residencia cual es la filiación del sistema. En efecto, la patrilocalidad es un tipo de residencia unilocal que lleva asociada una filiación unilínea. Esta filiación unilínea, en sociedades con residencia patrilocal, queda determinada por la patrilinealidad.

Por último, y a pesar de haber descontextualizado el grupo de figuras entrelazadas del resto del panel, no podemos terminar sin valorar la presencia de las figuras n° 10, 11 y 12 (fig. 8), puesto que aparecen perfectamente relacionadas con la base de la generación I; si bien, sólo en uno de los linajes (B), entre los elementos n° 3 y 4.

Siguiendo la misma direccionalidad interpretativa, cabría preguntarse si estas figuras, dada su posición espacial, ¿responden a un eslabón genealógico anterior?, y en su caso, ¿cómo podríamos explicar la desviación formal, tanto en la falta de nexo de unión, como en la especificación del sexo de uno de los términos? Y finalmente, ¿por qué aparece sólo en uno de los linajes? Lejos de dar una respuesta definitiva sobre tal problema, tenemos que apuntar la posibilidad de encontrarnos ante unas representaciones que manifiestan la presencia de antepasados genealógicos, que cristalizados en una figura central, con indicación del sexo, hacen referencia al fundador del grupo, en definitiva, al Mito del Primer Antepasado. Su presencia sólo en uno de los linajes, nos puede informar, bien de la existencia de una jerarquía de clase social entre los grupos —recordemos que en algunas organizaciones tribales el “dar esposa” es un atributo de la clase más elevada (Sahlins, 1972: 92)—; o bien, que el hecho de aparecer representado en sólo uno de los términos, implique la determinación del tronco común del sistema y, por tanto, carezca de rango.

Resumiendo, pues, en la composición de la Cueva de Los Letreros, tendríamos representado un sistema de parentesco de Filiación Patrilineal, organizado en base a la estructura elemental del parentesco: el Avunculado; y cuya regla de Residencia es Patrilocal.

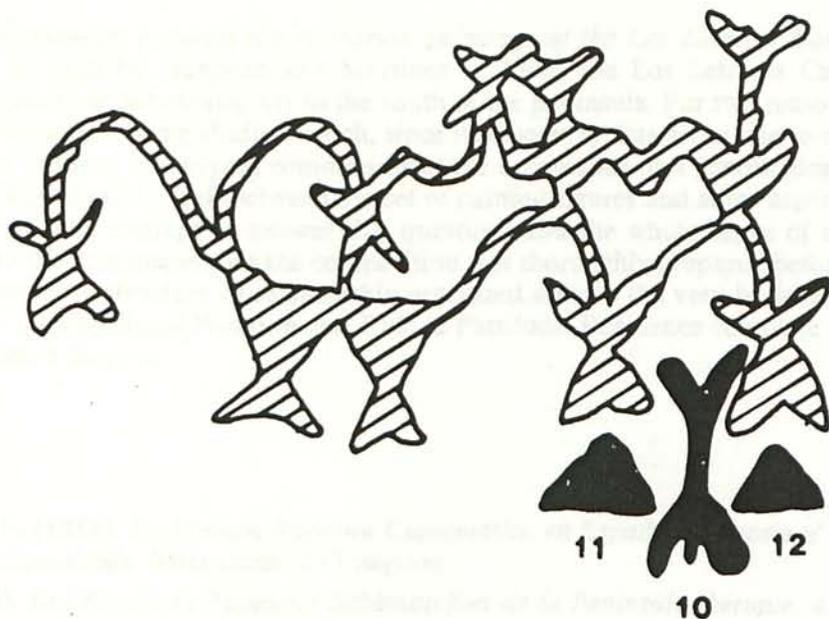


Fig. 8. Antepasados genealógicos.

La composición está, por consiguiente, cabalmente meditada antes de ser pintada, y responde a una estructura de parentesco perfectamente determinada. Pero además, esta plasmación contribuyó al mantenimiento de la estructura social. No debemos olvidar que la estructura social y las relaciones dentro de ella son manipuladas y tratadas conscientemente por los miembros de la sociedad, entrecruzándose con el sistema simbólico de la cultura (Wagner, 1967: 222), de hecho el sistema simbólico basta para mantener la estructura social que media entre las personas.

Como consecuencia inmediata, obtenemos una visión más amplia de las implicaciones que supone un sistema de parentesco de este tipo para la organización social:

1. Los grupos de filiación unilineal poseen núcleos de miembros localizados y bien definidos, con un creciente sentido de solidaridad, así como una ideología de derechos exclusivos sobre recursos y gente. Surgen en contraposición a los grupos de filiación cognaticia (bandas cazadoras y recolectoras) mucho más flexibles y no territoriales. Aparecen paralelamente al desarrollo de la agricultura y, por consiguiente, responden a una vida más sedentaria en poblados, desarrollando una progresiva identificación entre "grupo" y "territorio".

2. Al estructurarse en base al avunculado, cuyo funcionamiento permite un intercambio flexible de miembros entre diversas familias nucleares, basan su organización económica en la familia extensa, lo que, evidentemente, proporciona una acumulación de fuerza de trabajo permanente, que se sitúa en la unidad doméstica. Pueden producir mucho más en el proceso conjunto de trabajo de su propio territorio, y lograr más excedente que las familias nucleares.

3. La residencia patrilocal es la regla de residencia que más se ha documentado (Murdock, 1967), constituyendo junto a la patrilinealidad el modo estadísticamente "normal" de organización doméstica. Ha predominado tanto en sociedades que practican el pastoreo nómada como en las basadas en la horticultura, la tala y la quema (Divale, 1974). Este tipo de residencia establece automáticamente la diferencia entre los parientes del padre y de la madre. Genealógicamente tienen la misma relación con Ego, pero a causa de la territorialidad y la exogamia, desde el punto de vista del Ego no son socialmente iguales.

## SUMMARY

*Analysis of a relationship between the rupestrian paintings of the Los Letreros Cave (Vélez-Blanco, Almería).*— Brought to light by Gongora and Martínez in 1868, the Los Letreros Cave constitutes a compulsory point of study of Schematic Art in the south of the peninsula. For this reason, a composition of nine inter-related figures is being studied which, since its discovery, has given rise to differing nuances of interpretation, but with an underlying common idea: the acceptance of a genealogical relationship.

But does there indeed exist a link between the set of painted figures and some aspect of relationship or social organization? The attempt to answer this question, and the whole series of questions arising therefrom, leads us to the conclusion that the composition was thoroughly prepared before being painted, and that it corresponds to a structure of relationship organized around the very basis of relational structures: the Avuncular. Its Patrilineal Filiation and Rule of Patrilocal Residence complete the definition of the relationship reflected therein.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA MARTÍNEZ, P. (1968). *La Pintura Rupestre Esquemática en España*. Memoria n° 1, Seminario de Prehistoria y Arqueología. Salamanca. 247 páginas.
- BREUIL, H. (1933-35). *Les Peintures Rupestres Schématiques de la Péninsule Ibérique*. 4 tomos. Lagny.
- CRAIG, D. (1979). "Immortality Through Kinship: The vertical transmission of substance and symbolic estate". *American Anthropologist*, 81 p. 94-96.
- DIVALE, W. (1974). "Migration, external Warfare, and matrilocal residence". *Behavior Science Research*, 9 p. 17-133.
- GUIRAO GEA, M. (1953-55). "El abrigo de Los Letreros (Vélez-Blanco, Almería)". *Prehist. y Protoh. de V-Blanco y V-Rubio. Actuali. Médica*, Granada, p. 13-32.
- LEVI-STRAUSS, C. (1949). *Les structures élémentaires de la parenté*. P.U.F. París. Traducción española: *Las estructuras elementales del parentesco*. E. Paidós, Buenos Aires, 1981, 575 páginas.
- , (1958). *Anthologie Structurale*. Librairie Plon, París. Traducción española: *Antropología estructural*. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1977, 371 páginas.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (1984). "El Peñón de la Virgen: Un conjunto de pinturas rupestres en Gilma (Nacimiento, Almería). Asociaciones recurrentes, simbolismo y modelo de distribución". *Cuader. de Prehistoria de la Univ. de Granada*, n° 9, p. 39-84.
- MURDOCK, G.P. (1967). *Ethnographic Atlas*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- PALANQUES AYEN, F. (1909). *Historia de Vélez-Rubio*. Vélez-Rubio.
- SAHLINS, M.D. (1972). *Las sociedades tribales*. Ed. Labor. NCL, 134. Barcelona.
- SCHEFFLER, H. (1973). "Kinship, descent, and alliance". *Handbook of Social and Cultural Anthropology*, Honigman, Ed. Chicago, p. 747-793.
- SCHUSTER, C. (1958). "Some 'Geometric' designs of upper paleolithic art". *Fifth International Congress of Pre- and Protohistory*. Hamburgo.
- TAPIA GARRIDO, J.A. (1959). *Vélez-Blanco. La villa señorial de los Fajardos*. Ed. Diputación de Almería y Ayto. Vélez-Blanco. Almería. 372 páginas.
- WAGNER, R. (1967). *The curse of Sow: Principles of Daribi clan definition and alliance*. University of Chicago press. Chicago.